

Plan de Trabajo de Comunicación Social Universidad Politécnica de Tlaxcala 2022

Con el objetivo de promover, fomentar, socializar y difundir el conocimiento de la sociedad tlaxcalteca del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, y la Unidad de Comunicación Social del órgano garante plantea acciones que son coherentes con las necesidades de difusión de las actividades que se realizan en la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

Entre ellas, se encuentran las relacionadas con la promoción entre la sociedad a través de medios de comunicación tradicionales y social media, de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, así como las actividades de este Instituto y de los Comisionados.

Con base en lo anterior, se plantean las siguientes:

METAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS.

-Difundir los trabajos, actividades y mensajes de la Universidad Politécnica de Tlaxcala mediante boletines, comunicados, publicaciones en la página institucional en internet, y redes sociales oficiales del Instituto, o cualquier otro medio aprobado por el Consejo General.

-Realizar la cobertura informativa, con audio, video y fotografías de las entrevistas, eventos, y sesiones, en donde estén presentes los Comisionados de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

-Elaborar diariamente la síntesis informativa y monitoreo de información periodística relevante relacionada con temas inherentes al Universidad Politécnica de Tlaxcala, pero también aquella que sea de interés a nivel estatal, nacional e internacional a partir de las funciones establecidas para el órgano garante.

-Buscar espacios en medios de comunicación, atender solicitudes de entrevistas de reporteros de la fuente con los Comisionados, y otros requerimientos de los periodistas tlaxcaltecas en materia del desarrollo de las actividades y funciones de la Instituto.

-Elaborar mensajes multimedia para redes sociales oficiales, en donde se promueva a la institución, sus actividades, y los derechos que tutela.

-Invertir en publicaciones pagadas en Facebook que generen mayor conocimiento de la Universidad, así como interacción con el público.

En este sentido, se proponen inversiones con base en las necesidades de difusión del Instituto para pautar campañas en la red social Facebook y así difundir las actividades o temas de interés de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

Cabe señalar que, las acciones en materia de Comunicación Social para la Universidad Politécnica de Tlaxcala están alineadas con el Objetivo General y Objetivos Específicos del Plan de Trabajo 2022 y Programa Operativo Anual (POA), en términos de fortalecer la imagen de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

Lic. José Gerardo Meneses
Titular de la Unidad de Comunicación Social
de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

